ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**YESI YAMILETH MELO MOSQUERA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.087.121.667** CONTRATO No. **848-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial.	El día 01/09/2021 se realizó apoyo al profesional facilitador II Katherine Salcedo en convocatoria a personas en proceso de reincorporación a reunión en la oficina de la ARN, cual fue dirigida por la profesional.
2.Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial de la ARN.	El día 18/09/2021 y 25/09/2021 se continuó realizando seguimiento en el desarrollo de actividad de servicio social realizado por personas en proceso de reintegración, actividad que se realizó en la Institución Educativa TUMAC.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	El día 11/09/2021 se realizo acompañamiento al profesional Nathaly Insuasty en la ubicación de (1) persona en proceso de reintegración y conocer así el objetivo de su proyecto productivo, de igual manera a conocer el desarrollo de actividad de servicio social realizado por personas en proceso de reintegración.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	El día 12/09/2021 se realizó enlace de comunicación entre el profesional reintegrador II Francisco Colorado y el presidente de junta de acción comunal Gregorio Cortes del barrio María Auxiliadora, para facilitar traslado de persona en proceso de reintegración quien presento caso de riesgo
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	El día 23/09/2021 se realizó apoyo a (1) persona en proceso de reintegración en solicitud de certificado de bachiller académico, en el colegio inmaculada, documento que fue enviado al profesional reintegrador II Yudi Mora para culminación de beneficio.
6.Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	El día 14/09/2021 se realizó apoyo al profesional facilitador II Fernanda Guzman, en solicitar espacio de salón al coordinador de la universidad abierta y a distancia (UNAD) Armando Fernández, para reunión con personas en proceso de reincorporación, liderada por el mismo profesional.
7. Apoyar al Grupo Territorial en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	El día 15/09/2021 y 16/09/2021 Se realizo acompañamiento a profesional reintegrador II Yudi Mora, en la ubicación de (8) persona en proceso de reintegración en el barrio Humberto Manzi y realizar actividades pendientes.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	El día 02/09/2021 se hizo acompañamiento a (1) persona en proceso de reincorporación en gestión de cotización de productos relacionados con su proyecto productivo, gestión que se realizó con éxito
9.Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual. participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 23/09/2021 se envió informe de actividades a Neybis Romero, enlace de coordinación para su respectiva revisión, y posteriormente a su aprobación se continua con el trámite pertinente, con el respectivo soporte de pago seguridad del mes de septiembre.
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	El día 16/09/2021 se hizo apoyo a (2) persona en proceso de reincorporación en autorización de cita médica, en lugar de atención IPS los ángeles, de igual manera se realizó apoyo a personas en proceso de reintegración en el desarrollo y entrega de actividades básicas del programa formación. Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas, del SENA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

Yamileth Melo

YESI YAMILETH MELO MOSQUERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: **30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"